

en satisfacción la creación de la Fundación March, y testimoniarle directamente de su satisfacción.

IV

Se acuerda conste en la creación de la fundación March, y testimoniarle directamente de su satisfacción.

que ha sido objeto el Sr. Alfonso Saus.

Seguidamente se acuerda que conste en acta la nominación del Sr. Alfonso Saus como

miembro de la Orden del Mérito Civil, que el Ayuntamiento concede la satisfacción de la distinción a Don Alfonso Saus por los relevantes servicios prestados a la Administración por la distinción honor local.

S en este estado, no habiendo presentado excusa los señores no asistentes, y no habiendo más amparo de que tratar, sin que ningún señor de los asistidos quiera hacer uso de la palabra, el Dr. Presidente, siendo la hora trece y treinta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos margenes rubrica el Dr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual, Certifico.

El Alcalde,

D. Vicente Alcántara

Alcalde

Alcalde

D. Vicente Alcántara  
Alcalde

Baena Pérez

D. David

Il. Interventor  
D. José M. Gómez

Il. Secretario  
Fut mi<sup>o</sup> Encadr.

nº 7

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia uno de febrero de mil novecientos

cincuenta y seis, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Hno. Dr. Alcalde, don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos sin que haya número de señores vocales para poder celebrarla, procede renunciar de nuevo, en segunda, el próximo viernes dia tres de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

no se suscriben

nº 8

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda Convocatoria el día 3 de febrero de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hno. Dr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Dres. Asociados de Alcalde, Don Máximo Alonso, Don Luis G. Pascual González, Don Juan Aguilar Sanchez, Don José María Pereiro Randolph, Don Gabriel Fuster Mayans, Don Juan Baura Martorell, Don Antoni Gasau Lidal, Don Domingo Baura Pérez, el Interventor de Fondos, Don José María Tañante Paraiso, y asistidos de su Informante Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte y cinco minutos, el Dr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se da cuenta de un escrito de la Dirección -

Se acuerda darle por enterada escrito Dirección General de Administración Local, trasladado por el Hno. Dr. Gobernador Civil de esta provincia, aprobando el aumento de haberes a los Peones Camineros de este Ayuntamiento, 9.000'- sobre haberes Peones Camineros, debiéndose modificar el drácul arreglado en las Plantillas.

Se acuerda darle por enterada.